Fundación Progreso y Salud
CONSEJERÍA DE SALUD

INFORME VALORACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS AL PROCEDIMIENTO EXP. 1017_2018

Con fecha 21 de agosto de 2018 la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud (en adelante, FPS) inició un procedimiento abierto con número de expediente 1017_2018 con el objeto de contratar **'LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SOPORTE, DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE APLICACIONES PARA LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA.''.**

LOTE 3:

1. CRITERIOS DE VALORACIÓN ACORDES A LO PREVISTO EN EL PLIEGO

CRITERIOS OBJETIVOS:

– OFERTA ECONOMICA Máximo 55 puntos.

Para la ponderación del criterio del precio ofertado en cada lote se utilizará la siguiente fórmula:

$$P = \left[1 - \frac{(B-A)}{A}\right] * N$$

Donde P es la puntuación que corresponderá a la oferta que se valora, N son los puntos o porcentaje máximo para dicho criterio, A es la oferta más barata presentada y B la oferta del licitador que se valora.

Se entenderá que las ofertas que supongan una baja de más del 25% sobre el presupuesto de licitación, superan el límite que permite apreciar que la proposición no puede ser cumplida por ser desproporcionada o temeraria en los términos del artículo 152.3 del TRLCSP.

CRITERIOS SUBJETIVOS

– OFERTA TÉCNICA. Máximo 30 puntos.

Dentro de este criterio subjetivo se valorarán los siguientes aspectos:

- Enfoque global del proyecto demostrado en la propuesta técnica.
- Solución técnica propuesta, indicando para cada aplicación relacionada en el pliego una propuesta de la implementación y desarrollo de cada una de ellas.
- Modelo de organización de actividades.
- Adecuación de la propuesta técnica a la situación actual de la Agencia de Calidad Sanitaria y del Sistema Sanitario Público de Andalucía.

Las ofertas serán puntuadas según la siguiente clasificación:

A	30 puntos	Propuesta técnica totalmente alineada con las necesidades del servicio; Excelente propuesta de implementación y desarrollo de la/s aplicación/es, adecuándose perfectamente a la metodología de gestión y desarrollo de las aplicaciones, e incorporando numerosas herramientas de control y seguimiento del nivel de calidad del servicio. Esta solución presenta un beneficio y mejora a la FPS en su modelo de gestión y comparte una visión muy cercana e innovadora para los sistemas y sus evoluciones. Incorpora mejoras innovadoras concretas que aportan un valor clave en los sistemas de la FPS y los servicios que soporta; La oferta presenta un excelente modelo de organización de actividades.
B	20 puntos	Propuesta técnica alineada con las necesidades del servicio; Buena propuesta de implementación y desarrollo de la/s aplicación/es, que se adecuan correctamente a la metodología de gestión y desarrollo de las aplicaciones, incluyendo metodologías y soluciones que aportan un profundo conocimiento del servicio y un gran valor al servicio esperado, así como suficientes herramientas de control y seguimiento para que la FPS pueda medir la calidad del servicio. La oferta presenta un correcto modelo de organización de actividades.
C	10 puntos	Nivel de alineación básico, presentando conocimiento en el tipo de servicio y la metodología solicitada por la FPS, con algunas herramientas de gestión que ayuden a un control del mismo, pero sin demasiadas mejoras innovadoras o que aporten valor significativo en la visión de la FPS; La oferta no resulta muy adecuada a la situación actual de ACSA y presenta un modelo de organización de actividades básico.
D	0 puntos	Propuesta técnica mal alineada con las necesidades del servicio; Propuesta inadecuada de implementación y desarrollo de la/s aplicación/es, que no se adecua a la metodología de gestión y desarrollo de las aplicaciones; La oferta resulta inadecuada a la situación actual de ACSA y presenta un inadecuado modelo de organización de actividades.

- MEJORAS FUNCIONALES OFERTADAS_Máximo 15 puntos.

Propuestas de procesos de revisión de los datos que ayuden a aumentar la calidad de la información de las aplicaciones objeto del presente pliego.

Las ofertas serán puntuadas según la siguiente clasificación:

A	15 puntos	Excelentes propuestas de procesos de revisión de los datos que ayuden a aumentar la calidad de la información de las aplicaciones objeto del presente pliego. La oferta plantea medidas concretas y soluciones innovadoras para la mejora de los procesos de revisión de los datos que refuerzan significativamente el soporte al servicio.
B	9 puntos	Buenas propuestas de procesos de revisión de los datos que ayuden a aumentar la calidad de la información de las aplicaciones objeto del presente pliego. La oferta sugiere la definición de posibles medidas de mejoras.
C	5 puntos	Propuestas básicas de procesos de revisión de los datos que ayuden a aumentar la calidad de la información de las aplicaciones objeto del presente pliego. La oferta se limita a medidas generales que pueden implementarse en los ciclos de desarrollo de aplicaciones.

D	0 puntos	No presenta o presenta unas inadecuadas propuestas de procesos de revisión de los datos que ayuden a aumentar la calidad de la información de las aplicaciones objeto del presente pliego.

2. OFERTAS PRESENTADAS:

- NOVOTEC CONSULTORES, S.A.

3. VALORACIÓN TÉCNICA

El licitador plantea un modelo de servicios con la asignación de un JP, un analista y un programador como integrantes, presentando una metodología Scrum, y una metodología estándar de servicio. Proponen como mejoras una revisión de datos contenidos en las aplicaciones, mecanismos de auditorías en base de datos y una herramienta de análisis y explotación de información basado en Qliksense.

Una vez revisada la documentación recibida de la oferta, la valoración es la siguiente:

LOTE 3	**NOVOTEC**
Oferta Técnica	20
Mejoras Funcionales Ofertadas	5
TOTAL	**25**

LOTE 4:

1. CRITERIOS DE VALORACIÓN ACORDES A LO PREVISTO EN EL PLIEGO

CRITERIOS OBJETIVOS:

– OFERTA ECONOMICA_Máximo 55 puntos.

Para la ponderación del criterio del precio ofertado en cada lote se utilizará la siguiente fórmula:

$$P = \left[1 - \frac{(B - A)}{A}\right] * N$$

Donde P es la puntuación que corresponderá a la oferta que se valora, N son los puntos o porcentaje máximo para dicho criterio, A es la oferta más barata presentada y B la oferta del licitador que se valora.

Se entenderá que las ofertas que supongan una baja de más del 25% sobre el presupuesto de licitación, superan el límite que permite apreciar que la proposición no puede ser cumplida por ser desproporcionada o temeraria en los términos del artículo 152.3 del TRLCSP.

CRITERIOS SUBJETIVOS

– OFERTA TÉCNICA. Máximo 30 puntos.

Dentro de este criterio subjetivo se valorarán los siguientes aspectos:

- Enfoque global del proyecto demostrado en la propuesta técnica.
- Solución técnica propuesta, indicando para cada aplicación relacionada en el pliego una propuesta de la implementación y desarrollo de cada una de ellas.
- Modelo de organización de actividades.
- Adecuación de la propuesta técnica a la situación actual de la Agencia de Calidad Sanitaria y del Sistema Sanitario Público de Andalucía.

Las ofertas serán puntuadas según la siguiente clasificación:

A	30 puntos	Propuesta técnica totalmente alineada con las necesidades del servicio; Excelente propuesta de implementación y desarrollo de la/s aplicación/es, adecuándose perfectamente a la metodología de gestión y desarrollo de las aplicaciones, e incorporando numerosas herramientas de control y seguimiento del nivel de calidad del servicio. Esta solución presenta un beneficio y mejora a la FPS en su modelo de gestión y comparte una visión muy cercana e innovadora para los sistemas y sus evoluciones. Incorpora mejoras innovadoras concretas que aportan un valor clave en los sistemas de la FPS y los servicios que soporta; La oferta presenta un excelente modelo de organización de actividades.
B	20 puntos	Propuesta técnica alineada con las necesidades del servicio; Buena propuesta de implementación y desarrollo de la/s aplicación/es, que se adecuan correctamente a la metodología de gestión y desarrollo de las aplicaciones, incluyendo metodologías y soluciones que aportan un profundo conocimiento del servicio y un gran valor al servicio esperado, así como suficientes herramientas de control y seguimiento para que la FPS pueda medir la calidad del servicio. La oferta presenta un correcto modelo de organización de actividades.
C	10 puntos	Nivel de alineación básico, presentando conocimiento en el tipo de servicio y la metodología solicitada por la FPS, con algunas herramientas de gestión que ayuden a un control del mismo, pero sin demasiadas mejoras innovadoras o que aporten valor significativo en la visión de la FPS; La oferta no resulta muy adecuada a la situación actual de ACSA y presenta un modelo de organización de actividades básico.
D	0 puntos	Propuesta técnica mal alineada con las necesidades del servicio; Propuesta inadecuada de implementación y desarrollo de la/s aplicación/es, que no se adecua a la metodología de gestión y desarrollo de las aplicaciones; La oferta

		resulta inadecuada a la situación actual de ACSA y presenta un inadecuado modelo de organización de actividades.

- MEJORAS FUNCIONALES OFERTADAS_Máximo 15 puntos.

  Propuestas de procesos de revisión de los datos que ayuden a aumentar la calidad de la información de las aplicaciones objeto del presente pliego.

  Las ofertas serán puntuadas según la siguiente clasificación:

A	15 puntos	Excelentes propuestas de procesos de revisión de los datos que ayuden a aumentar la calidad de la información de las aplicaciones objeto del presente pliego. La oferta plantea medidas concretas y soluciones innovadoras para la mejora de los procesos de revisión de los datos que refuerzan significativamente el soporte al servicio.
B	9 puntos	Buenas propuestas de procesos de revisión de los datos que ayuden a aumentar la calidad de la información de las aplicaciones objeto del presente pliego. La oferta sugiere la definición de posibles medidas de mejoras.
C	5 puntos	Propuestas básicas de procesos de revisión de los datos que ayuden a aumentar la calidad de la información de las aplicaciones objeto del presente pliego. La oferta se limita a medidas generales que pueden implementarse en los ciclos de desarrollo de aplicaciones.
D	0 puntos	No presenta o presenta unas inadecuadas propuestas de procesos de revisión de los datos que ayuden a aumentar la calidad de la información de las aplicaciones objeto del presente pliego.

2. OFERTAS PRESENTADAS:

Se ha presentado una única propuesta por parte de SOPRA STERIA S.A.

3. VALORACIÓN TÉCNICA

El licitador plantea una oferta donde demuestra un conocimiento exhaustivo de los sistemas de información de ACSA y propone una metodología de servicios basada en metodologías ágiles, asignando personal con gran experiencia en los sistemas de ACSA y proponiendo una batería importante de mejoras como son la mejora en la usabilidad de las aplicaciones, mejoras en la gestión de errores de los sistemas, modularización de código, exxtenalización de ciertas integraciones de servicios, unificación de código fuente compartido, mejoras específicas en ME-jora F, asignación de responsable del servicio y equipos de mejoras de calidad y servicios de certificación y testing de calidad.

Una vez revisada la documentación recibida de la oferta, la valoración es la siguiente:

LOTE 4	**SOPRA STERIA S.A.**
Oferta Técnica	30
Mejoras Funcionales Ofertadas	15
TOTAL	**45**

LOTE 5:

4. CRITERIOS DE VALORACIÓN ACORDES A LO PREVISTO EN EL PLIEGO

CRITERIOS OBJETIVOS:

– OFERTA ECONOMICA_Máximo 55 puntos.

Para la ponderación del criterio del precio ofertado en cada lote se utilizará la siguiente fórmula:

$$P = \left[1 - \frac{(B-A)}{A}\right] * N$$

Donde P es la puntuación que corresponderá a la oferta que se valora, N son los puntos o porcentaje máximo para dicho criterio, A es la oferta más barata presentada y B la oferta del licitador que se valora.

Se entenderá que las ofertas que supongan una baja de más del 25% sobre el presupuesto de licitación, superan el límite que permite apreciar que la proposición no puede ser cumplida por ser desproporcionada o temeraria en los términos del artículo 152.3 del TRLCSP.

CRITERIOS SUBJETIVOS

– OFERTA TÉCNICA. Máximo 30 puntos.

Dentro de este criterio subjetivo se valorarán los siguientes aspectos:

- Enfoque global del proyecto demostrado en la propuesta técnica.

- Solución técnica propuesta, indicando para cada aplicación relacionada en el pliego una propuesta de la implementación y desarrollo de cada una de ellas.
- Modelo de organización de actividades.
- Adecuación de la propuesta técnica a la situación actual de la Agencia de Calidad Sanitaria y del Sistema Sanitario Público de Andalucía.

Las ofertas serán puntuadas según la siguiente clasificación:

A	30 puntos	Propuesta técnica totalmente alineada con las necesidades del servicio; Excelente propuesta de implementación y desarrollo de la/s aplicación/es, adecuándose perfectamente a la metodología de gestión y desarrollo de las aplicaciones, e incorporando numerosas herramientas de control y seguimiento del nivel de calidad del servicio. Esta solución presenta un beneficio y mejora a la FPS en su modelo de gestión y comparte una visión muy cercana e innovadora para los sistemas y sus evoluciones. Incorpora mejoras innovadoras concretas que aportan un valor clave en los sistemas de la FPS y los servicios que soporta; La oferta presenta un excelente modelo de organización de actividades.
B	20 puntos	Propuesta técnica alineada con las necesidades del servicio; Buena propuesta de implementación y desarrollo de la/s aplicación/es, que se adecuan correctamente a la metodología de gestión y desarrollo de las aplicaciones, incluyendo metodologías y soluciones que aportan un profundo conocimiento del servicio y un gran valor al servicio esperado, así como suficientes herramientas de control y seguimiento para que la FPS pueda medir la calidad del servicio. La oferta presenta un correcto modelo de organización de actividades.
C	10 puntos	Nivel de alineación básico, presentando conocimiento en el tipo de servicio y la metodología solicitada por la FPS, con algunas herramientas de gestión que ayuden a un control del mismo, pero sin demasiadas mejoras innovadoras o que aporten valor significativo en la visión de la FPS; La oferta no resulta muy adecuada a la situación actual de ACSA y presenta un modelo de organización de actividades básico.
D	0 puntos	Propuesta técnica mal alineada con las necesidades del servicio; Propuesta inadecuada de implementación y desarrollo de la/s aplicación/es, que no se adecua a la metodología de gestión y desarrollo de las aplicaciones; La oferta resulta inadecuada a la situación actual de ACSA y presenta un inadecuado modelo de organización de actividades.

- MEJORAS FUNCIONALES OFERTADAS_Máximo 15 puntos.

Propuestas de procesos de revisión de los datos que ayuden a aumentar la calidad de la información de las aplicaciones objeto del presente pliego.

Las ofertas serán puntuadas según la siguiente clasificación:

A	15 puntos	Excelentes propuestas de procesos de revisión de los datos que ayuden a aumentar la calidad de la información de las aplicaciones objeto del presente pliego. La oferta plantea medidas concretas y soluciones innovadoras para la mejora de los procesos de revisión de los datos que refuerzan significativamente el soporte al servicio.

B	9 puntos	Buenas propuestas de procesos de revisión de los datos que ayuden a aumentar la calidad de la información de las aplicaciones objeto del presente pliego. La oferta sugiere la definición de posibles medidas de mejoras.
C	5 puntos	Propuestas básicas de procesos de revisión de los datos que ayuden a aumentar la calidad de la información de las aplicaciones objeto del presente pliego. La oferta se limita a medidas generales que pueden implementarse en los ciclos de desarrollo de aplicaciones.
D	0 puntos	No presenta o presenta unas inadecuadas propuestas de procesos de revisión de los datos que ayuden a aumentar la calidad de la información de las aplicaciones objeto del presente pliego.

5. OFERTAS PRESENTADAS:

Se han presentado seis propuestas por parte de las siguientes empresas:

- Deloitte
- Emergya
- Prometeo
- Sopra
- S-Dos
- Soltel

6. VALORACIÓN TÉCNICA

6.1 Deloitte

. El licitador presenta una propuesta basada en una entrega de servicios en remoto (el pliego indica expresamente que los servicios se desarrollarán en la sede de ACSA), con una línea base constando de 1 JP al 10% y dos programadores, pudiendo absorber incrementos/decrementos de carga en hasta un 25%, manteniendo el alcance de la línea base. Describen someramente el objeto de trabajos del pliego y desarrollan minuciosamente la metodología de servicios ofertada.

Como mejoras ofrecen unidades y equipos de excelencia y conocimiento experto de Deloitte en las áreas de Calidad, Negocio , Testing, movilidad etc....

6.2 Emergya

El licitador plantea una oferta basada en metodologias de servicio bien planteadas basadas en su experiencia con su software factory, ofreciendo un equipo de trabajo consistente en un JP, y dos Programadores, con apoyo de la software factory, y ofreciendo metodologías de servicio ágiles y desarrollos orientados a servicios SOA y microservicios, detallando la solución enfocada para cada app y para el portal del observatorio...

No ofrecen el CV del personal dedicado al proyecto, no pudiendo por tanto valorar la experiencia y conocimientos de dicho personal.

En cuanto a las mejoras, ofrecen una bolsa de 100 horas dedicadas a la formación del personal TIC de la FPS y a labores de BI, además de procesos de data cleaning basados en un DWH.

6.3 Prometeo

El licitador plantea una propuesta técnica muy detallada resaltando los aspectos claves del desarrollo en movilidad, planteando un modelo de servicios en remoto con una serie de perfiles dedicados al proyecto. Hace una descripción detallada de buenas prácticas de desarrollo en movilidad, y diferentes metodologías de desarrollo basados en Métrica V3 y sistemas de gestión y seguimiento.

No se detalla la dedicación comprometida del equipo de trabajo y no se ofrece presencialidad (algo que es exigido en el pliego).

En cuanto a mejoras, ofrecen la inclusión de Pentaho, sin detallar el alcance de los desarrollos sobre el mismo, y un plan de formación de 24 horas de duración

6.4 Sopra

El licitador desarrolla en la oferta con minuciosidad el contenido a ejecutar sobre la descripción realizada en el pliego, indicando las mejoras funcionales que sugiere incorporar, y detallando el alcance y objetivo de los trabajos a ejecutar. Propone un equipo de trabajo presencial y experimentado en los marcos de trabajo definido, con experiencia en ACSA, y un equipo de soporte para certificaciones en calidad y seguridad.

Ofrecen diferentes sistemas de seguimiento y metodologías detalladas, así como una calendarización precisa del conjunto del proyecto.

Ofrecen una batería de mejoras funcionales, como son la modificación del formulario de solicitud de notificación de incidentes, la convergencia de estructura de centros y unidades para el uso por parte de sistemas web y apps de Seguridad del Paciente, alertas proactivas ante mantenimiento de las aplicaciones y búsquedas por texto de las notificaciones de eventos adversos.

6.5 S-Dos

El licitador plantea una propuesta alineada con las necesidades de los sistemas en ACSA, desarrollando una metodología estándar de servicio, ofreciendo un equipo de proyecto numerosos, con perfiles adicionales, aunque sin comprometer incrementos de dedicación concretos. Ofrecen sistema de gestión y seguimiento y mejoras en

el ANS, así como mejoras basadas en sistemas de revisión de datos, ampliación del catálogo de servicios, y la realización de una auditoria de sistemas con carácter anual.

6.6 Soltel

El licitador plantea una propuesta con una descripción somera y concreta de lo sistemas objeto de contrato y propone algunas mejoras discretas en los mismos. La propuesta describe concienzudamente la metodología de gestión de servicios propuesta, y plantea algunas mejoras de menor calado, como son la mejora de la información de ayuda del sistema de notificación de incidentes, las estadísticas de uso de REcuerdaMed, la unificación de estilos del portal del observatorio, y la revisión de usabilidad de las apps del observatorio.

Una vez revisada la documentación recibida de las diferentes ofertas, la valoración es la siguiente:

LOTE 5	**Deloitte**	**Emergya**	**Prometeo**	**Sopra**	**S-Dos**	**Soltel**
Oferta Técnica	20	15	15	30	30	15
Mejoras Funcionales Ofertadas	9	5	5	15	9	5
TOTAL	**29**	**20**	**20**	**45**	**39**	**20**

FERRERO ALVAREZ REMENTERIA JAVIER - 27320893K

Firmado digitalmente por FERRERO ALVAREZ REMENTERIA JAVIER - 27320893K
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, serialNumber=27320893K, sn=FERRERO ALVAREZ REMENTERIA, givenName=JAVIER, cn=FERRERO ALVAREZ REMENTERIA JAVIER - 27320893K
Fecha: 2018.10.15 09:44:57 +02'00'

Fdo: Javier Ferrero
Responsable de Sistemas de Información